



Estado Plurinacional de Bolivia

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

### RESUMEN EJECUTIVO

#### INFORME DE AUDITORÍA N° UAI-020/2017.

Correspondiente a la "Auditoría Operativa a la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2016".

#### **Objetivo**

Expresar una opinión independiente, sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, respecto al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con el Estado Brasilerio en el marco de la Política Exterior Boliviana, velando por la dignidad y los intereses del Estado y de sus connacionales al 31 de diciembre de 2016.

#### **Objeto**

El objeto del examen se circunscribió en la evaluación y análisis de la documentación relativa a las operaciones administrativas y operativas de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, misma que se encuentra en instalaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil-Brasilia, Dirección General de Asuntos Consulares y Dirección General de Planificación y se encuentra constituida por:

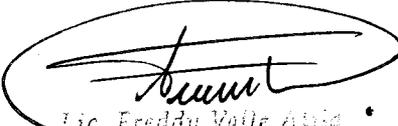
- Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020.
- Plan Sectorial de Desarrollo 2016-2020
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a las gestiones 2016 al 2020.
- Programa Operativo Anual de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, gestión 2016.
- Formulario SPO – 04 Seguimiento y Evaluación al POA al 31 de diciembre de 2016 y su documentación de respaldo.
- Otra documentación relacionada al objetivo de la auditoría

#### **Alcance**

El examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Operacional (231 al 235) aprobado con Resolución N° CGE/057/2016 de 6 de julio de 2016, por la Contraloría General del Estado, puestos en vigencia a partir del 1 de septiembre de 2016 y comprendió la evaluación de la eficacia y eficiencia de las operaciones desarrolladas por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, durante la gestión 2016.

#### **RESULTADOS DEL EXAMEN**

De acuerdo a la evaluación de los principios de eficacia y eficiencia para la gestión 2016 de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Federativa del Brasil, se concluye que, las operaciones relacionadas a: atender de manera oportuna al 100% de los requerimientos de trámites consulares; profundizar las relaciones diplomáticas en temas bilaterales y multilaterales; coadyuvar y desarrollar acciones concretas, para la promoción de la oferta de productos bolivianos con valor agregado y apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima han sido eficaces; sin embargo, nos abstenemos de opinar respecto la eficiencia por las limitaciones identificadas durante la evaluación. Por otro lado, en relación a las operaciones relacionadas a proteger los derechos fundamentales de las bolivianas y bolivianos en Brasilia, difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien no ha sido eficaces; asimismo, no se ha emitido pronunciamiento respecto la eficiencia debido a las limitaciones identificadas en la evaluación de la auditoría.

  
Lic. Freddy Valle Alia  
JEFE DE LA UNIDAD  
DE AUDITORIA INTERNA del  
Ministerio de Relaciones Exteriores

La Paz, 29 de diciembre de 2017.